



**MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.**

ALGARROBO, 17 FEB 2021

DECRETO: N° P

0563



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021.
9. D.A. N° 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021.
10. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

**DECRETO:**

1. Autorícese Permiso con goce de remuneración a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIÓNARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Maria Jesús Araneda Navarrete	01 día	24/02/2021
Ingrid Aravena Garrido	01 turno	18/02/2021 hasta 19/02/2021
Paula Berrios Vega	01 día	10/02/2021
Deisy Concha Riquelme	01 turno 01 turno	08/02/2021 hasta 09/02/2021 12/02/2021 hasta 13/02/2021
Geraldine Dieguez Schwemmle	01 día	19/02/2021
David Rojas Pinto	01 turno	18/02/2021 hasta 19/02/2021
Denisse Tapia Ojeda	½ día	23/02/2021
María Victoria Vera Alfaro	½ día (jornada de tarde)	15/02/2021

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPTO. DE JYMPMMIDVU.C. Jbg.-  
DISTRIBUCION:  
Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
P-0563  
FECHA RECEPCIÓN: 18 FEB 2021  
FECHA SALIDA: 18 FEB 2021  
OBSERVACIÓN N°